

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1138/2017 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE GENERAL ROCA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, remite oficio en autos caratulados "FABI ELBA TERESA S/AMPARO (EJECUCION DE HONORARIOS DRA. DELUCCHI) (EXPTE. N° 354-12)", para que incluya en el próximo presupuesto la suma de \$1.800.- en concepto de honorarios por la ejecución de astreintes y la suma de \$1.200.- para intereses y costos. (Al presente expediente se le irán incorporando los oficios judiciales que ingresen en el presente año).

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento y efectuado íntegramente el envío de la información a Fiscalía de Estado de la Provincia (ver fs.68/73 y fs.134/140) para su correspondiente intervención, gírese el mismo sin más trámite, al ARCHIVO.-**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

TOZZI

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Noviembre de 2018